



INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY  
DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO  
DEPARTAMENTO TÉCNICO DE GESTIÓN Y DESARROLLO

COMUNICADO

Montevideo, 28 de Diciembre de 2021.

**ASUNTO: RECEPCIÓN DE REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN** LLAMADO PÚBLICO Y ABIERTO PARA LA CONFECCIÓN DE UNA BASE DE DATOS PARA LA CONTRATACIÓN DE **TRABAJADOR SOCIAL** BAJO MODALIDAD DE TALLERISTA POR EL TÉRMINO DE 10 MESES, PARA DESARROLLAR TAREAS EN LOS SERVICIOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE **MALDONADO**, LAS QUE ESTARÁN SUJETAS A LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA DEL INSTITUTO.

Por intermedio del presente, se comunica a los postulantes que se inscribieron al llamado de referencia, que la **RECEPCIÓN DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN (EXCLUYENTES) y CARPETAS DE MÉRITOS** se llevarán a cabo en la Dirección Departamental de Inau, sita en la calle 18 de Julio 550, en los días 17 y 18 de Enero de 2022, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.

Al momento de la presentación de la documentación exigida, se deberá presentar **originales y un Pendrive que contenga los Archivos en formato imagen (JPG o PNG)**, enumerando dos carpetas:

**Carpeta Nº1 –Requisitos Excluyentes: Cédula de Identidad, Credencial y Título habilitante de Trabajador Social registrado en el Ministerio de Salud Pública.**

**Carpeta Nº 2 – Documentación referente a la carpeta de méritos.**

**IMPORTANTE:** El postulante deberá adjuntar 1 (un) documento por archivo, de manera que permita validar o rechazar al momento de la verificación de la documentación original.

Si bien al momento de la inscripción por la página web requería el adjunto de un documento por archivo y teniendo en cuenta que algunos postulantes manifestaron que no les fue posible la subida de toda la documentación, por excepción y en esta única oportunidad se recepcionará toda la documentación acreditada presentado original y el Pendrive con toda la documentación de su interés a efectos de ser cargados al formulario web.

Quienes se hayan postulado a más de un Departamento, deberán acreditar su inscripción en los Departamentos al que se postuló.

De no concurrir a la presentación de los Requisitos Excluyentes y no acreditar lo dispuesto en las Bases del mencionado concurso quedarán automáticamente excluidos del mismo.

A continuación se detalla la nómina de postulantes inscriptos:

<u>CÉDULA</u>	<u>APELLIDOS</u>	<u>NOMBRES</u>
47355191	BONILLA MONTESANO	MARIA ALEXANDRA
36089828	DURAN OCHOA	SILVIA GABRIELA
55173345	FRAGA MOTTA	ANA PAULA
48534130	HERNÁNDEZ AMESTOY	ERIKA
48220771	MOREIRA FERRARI	MARIANA
33010163	PINTOS FERREIRA	ANALÍA VERÓNICA
41345738	PORTILLO PEREZ	ELINA MARIEL
43210808	TORRES NEGREIRA CLARIGET	AGUSTÍN

  
Sandra Chamorro  
Funcionaria Actuante